

Ambato, 9 de Julio del 2015

Sr.

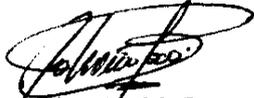
KLEVER ARNALDO ACOSTA LASCANO

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Socios Accionistas, con el cien por ciento del capital pagado celebrado el día 9 de julio del año 2015 resolvió designarle GERENTE de la Compañía UNIVERSALTRANS S.A. Para un periodo estatutario de DOS AÑOS. En tal virtud corresponde ejercer las facultades de representación legal, judicial y extrajudicial según señala la ley del estatuto.

La compañía UNIVERSALTRANS S.A. , fue personificada mediante resolución SC. DIC.A.13.348 del 21 de junio del 2013, emitida por la Intendencia de Compañías sede en Ambato, Ab. María Piedad Martínez e inscrita el Nueve de julio del dos mil trece, bajo el número doscientos cuatro del Registro Mercantil de la Ciudad de Ambato y número cuatro mil cuatrocientos catorce del Libro repertorio.

Atentamente.


Edgar Patricio Baca

C.C 1707023337

Nacionalidad: ECUATORIANO

Dirección: Ciudadela España.

ACEPTACIÓN

Yo, KLEVER ARNALDO ACOSTA LASCANO, con cédula de ciudadanía número 1801897875 de nacionalidad ecuatoriano acepto el nombramiento de GERENTE de la COMPAÑÍA UNIVERSALTRANS S.A. al que me han asignado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía.

Ambato, 9 de julio del 2015.


KLEVER ARNALDO ACOSTA LASCANO

C.C 1801897875

Nacionalidad: ECUATORIANO.

Dirección: Barrio La Universal

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8441

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6091
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	632
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

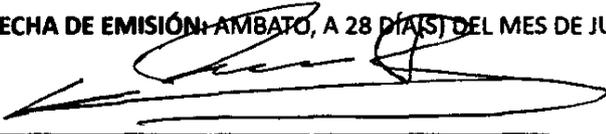
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UNIVERSALTRANS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ACOSTA LASCANO KLEVER ARNALDO
IDENTIFICACIÓN	1801897875
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO